

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DIOGNETO S.A. CELEBRADA EL VIERNES VEINTICUATRO DE OCTUBRE
DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina No. 24 de la Planta Alta del Centro Comercial "Policentro" ubicado con frente a la avenida Francisco de Orellana intersección con la avenida Luis Plaza Dañín donde funciona la oficina de la compañía DIOGNETO S.A., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la misma:

Presidente la Junta la señora Economista Mercedes Esperanza Guzmán Engracia, en calidad de Presidente ad-hoc., quien estando presente y luego de haberse posesionado de sus funciones dispone que el Gerente General secretario señor Roberto Constantino Ramos Villacis, quien también se haya presente y actuando en esa calidad.

La señora Presidenta ad-hoc, dispone que el señor Gerente-secretario con vista de los libros de acciones y accionistas, proceda a verificar la presencia del capital social y establecer la existencia del quorum reglamentario.

El Gerente General Secretario da cumplimiento a la disposición y con vista de los Libros de Acciones y Accionistas verifica y constata que se encuentra presente la totalidad del capital social, pues están presentes:

La señora Karina María Bonnard Basantes de Ramos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor;

El señor Roberto Constantino Ramos Villacis, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor;

Lo que totaliza el capital social de la compañía de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Por lo que en la presente Sesión de Junta General Universal Extraordinaria al encontrarse reunido todo el Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma indicada de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, certifica el quorum.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El accionista Roberto Constantino Ramos Villacis hace uso de la palabra y propone conocer tratar y resolver el siguiente Orden del Día, sobre cuyo único punto están unánimemente de acuerdo en tratar.

PUNTO UNICO: Que se apruebe el balance rectificatorio efectuado, debido al asiento, cargo indebido, a la cuenta Resultados ejercicios anteriores por US\$19,453.46 mismo que debió ser efectuado en la cuenta otros activos del balance correspondiente al año 2013, corrección que se produce en razón de que los accionistas señora Karina María Bonnard Basantes de Ramos y suscrito Roberto Constantino Ramos Villacis, asumieron mediante compensación que Diogneto S.A., tenía a nuestro favor por el valor total de US\$9,200.00

La accionista Karina María Bonnard Basantes de Ramos, respalda el punto único del orden del día haciendo suyo el compromiso planteado a su nombre.

Luego de las deliberaciones respectivas los accionistas por unanimidad votan a favor de la moción y autorizan al señor Gerente General de la compañía señor Roberto Constantino Ramos Villacis a fin de que proceda conjuntamente con la contadora Norma Cando Acosta a subir al sistema informático dicho balance rectificatorio.

Una vez cumplido el Punto del Orden del Día, las deliberaciones y votación la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del acta, la elaboración de la lista de asistentes.

Reinstalada la sesión a las diez y treinta minutos el Gerente Secretario procede a leer el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente ad-hoc de la sesión agradeciendo a los señores accionistas por su concurrencia da por concluida la Junta.

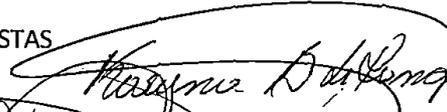
Para Constancia firman todos los concurrentes de acuerdo a lo dispuesto por la Ley a las once horas.

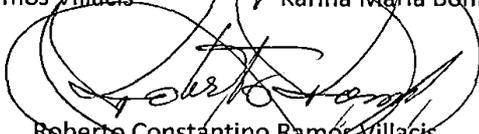
Presidenta-ad-hoc


Mercedes Esperanza Guzmán-Engracia

ACCIONISTAS


Roberto Constantino Ramos Villacis


Karina María Bonnard Basantes de Ramos


Roberto Constantino Ramos Villacis
Gerente Secretario

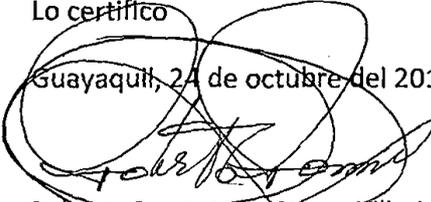
LISTA DE ACIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DIOGNETO S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DEL 2014.

1. Karina María Bonnard Basantes de Ramos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, con derecho a *cuatrocientos votos*.

2. Roberto Constantino Ramos Villacis, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, con derecho a *cuatrocientos votos*.

Lo certifico

Guayaquil, 24 de octubre del 2014


Roberto Constantino Ramos Villacis
Gerente General Secretario

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

15/MAY/2015 14:19:34 Usu: alajandrog



Remitente: No Trámite: 55446 - 4
ROBERTO RAMOS

Expediente: 135964

RUC: 0992654511001

Razón social:

DIOGNETO S.A.

SubTipo tramite:

REMITE CONTESTACION AL OFICIO
NO. SCVS.INC.DNICAI-15-0009851

Asunto:

REMITE CONTESTACION AL OFICIO
NO. SCVS.INC.DNICAI-15-0009851

Revise el estado de su tramite por INTERNET 198
Digitando No. de trámite, año y verificador =